

MIÉRCOLES, 24 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 37

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2016-1274 *Información pública de solicitud de autorización para cambio de uso a vivienda.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para cambio de uso a vivienda para posterior rehabilitación del inmueble ubicado en Suelo No Urbanizable Genérico, sito en el polígono 6 parcela 200, Revillla T.M. de Noja, por doña Natalia Ruiz Balbás, se expone al público por plazo de 15 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo y presentar las alegaciones que procedan.

Noja, 3 de febrero de 2016.

El alcalde,

Miguel Ángel Ruiz Lavín.

2016/1274

CVE-2016-1274